

RESPUESTA ALAS INQUIETUDES PLANTEADAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO 2017

EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A.

VIGENCIA 2017

En la ciudad de Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve y cuatro (9:04) a.m., conforme a lo señalado en la convocatoria, en las instalaciones de la Cámara de Comercio, ubicada en la carrera 25 # 30-56 de Bucaramanga, Auditorio Menor Gustavo Liévano Fonseca, la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP. EMPAS S.A., se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2017, con el fin de informar a la ciudadanía la gestión realizada en los diferentes programas, proyectos y demás actividades de la Empresa; garantizando de esta forma, el ejercicio de control social, generar transparencia y condiciones de confianza y que los resultados sirvan de insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la Entidad.

Se relación a continuación las preguntas realizadas por los asistentes con sus respectivas respuestas:

1. SNER ROJAS: Presidente del barrio la Joya Comuna 5.

Saludó a presidentes de Junta, ediles y expresó agradecimiento por la labor de EMPAS en el barrio. Agradeció a la Gerente General y todo su equipo de trabajo por la limpieza del alcantarillado con las cuadrillas y el macaneo realizado en diferentes zonas. Realizó dos solicitudes:

- * Existen varias tapas de sumideros deterioradas y requieren ser reemplazadas.
- * Existe una fuga de aguas negras al lado de la Comisaría de Familia, es un foco de contaminación para la comunidad aledaña al sector, por esta razón solicitó revisión y arreglos de la misma.

Respuesta: En atención a las solicitudes la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A., le informa:

-Que verificadas las tapas de los sumideros que se encontraron deterioradas y se procedió con el reemplazo del elemento.

-Que la fuga de agua negra reportada, obedece a daño en las redes internas de la Comisaria por lo tanto, no hace parte de las redes públicas operada por la Empresa, siendo responsabilidad de la Comisaria su reparación.

2. **AGUSTIN TORRES:** De la Junta de Acción Comunal Santa Ana, la Quebrada La Calavera y sus alrededores.

Felicitó a los funcionarios de la Empresa por los trabajos realizados y solicitó terminar una parte de la canalización de La Calavera. El Sector de Santa Ana está bastante contaminado y solicitó investigación del problema porque son muy fuertes los malos olores.

Respuesta: Es necesario informar al peticionario, que la construcción de canalizaciones no hace parte del objeto misional de EMPAS S.A., por lo que compete a la autoridad ambiental o El Ente Municipal, realizar dicha intervención.

3. **MARTHA MORALES:** Presidenta Junta de Acción Comunal barrio Zapamanga quinta etapa, Municipio de Floridablanca.

Felicitó a la Empresa por sus 12 años de servicio a la comunidad y al área metropolitana, al ingeniero Ervin Patrocinio Flórez, y al funcionario José Helio Manrique por la valiosa colaboración en los problemas de la comunidad. Manifestó que está pendiente un tramo de canalización de la Quebrada Penitente para asegurar la cancha la leona y que está pendiente la canalización de la Quebrada Zapamanga y limpieza de la misma. Por otra parte, expresó que cerca al patinódromo está pendiente por cambiar las rejillas de concreto porque cada dos meses se están dañando y produciendo malos olores.

Respuesta: Al respecto, nos permitimos informar, que respecto a la solicitud de realizar la canalización en el sector de la cancha La Leona, EMPAS S.A., no puede intervenir, debido a que la construcción de canalizaciones no hace parte del objeto misional de La Empresa, por lo que compete a la autoridad ambiental o El Ente Municipal, realizar dicha intervención.

Sin embargo, es importante resaltar, que por medio de la cuadrilla de cauces y vertimientos, la se hacen limpiezas anuales a la Quebrada Zapamanga, debido a que la misma, fue entregada en su momento, por la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB a EMPAS S.A., para su custodia y mantenimiento.

En lo referente al pozo localizado en el patinodromo del sector y los malos olores que son percibidos en el interior del baño existente, es importante resaltar, que al mismo se le han realizado mantenimientos con personal de cuadrilla y equipo presión succión VACTOR, con los cuales se ha garantizado su normal funcionamiento, respecto a los malos olores, es necesario reiterar que lo mismo se debe a que la conexión domiciliaria de la batería de baños está conectada directamente al pozo sin cumplir las condiciones técnicas del caso, lo cual debe ser solucionado por quien tenga a cargo el mantenimiento del espacio deportivo.

Finalmente, en lo referente al estado las rejillas del sumidero transversal del sector, informamos que se han venido reemplazando a medida que se presenta deterioro de las mismas, lo cual obedece al alto tránsito de vehículos pesados, lo cual es inevitable, por ser una vía principal del Barrio.

4. **SERGIO CABALLERO PEREZ:** Presidente Junta de Acción Comunal del barrio Caldas, Municipio de Floridablanca.

Saludó a la mesa directiva, a todo el personal, a la Dra. Sandra Diaz y al señor José Helio Manrique por los programas y labores ejecutadas en la comunidad. Realizó dos solicitudes: Revisar las redes de alcantarillado del sector peatonal 34^a entre calles 110 diagonal 34^a y en la calle 110^a entre carreras 33 y 34, están los estudios, pero no se ha encontrado solución, por lo cual solicitó que se revise para que no ocurra alguna tragedia por las vías tan inclinadas.

Respuesta: respecto a lo anterior, nos permitimos informar, que actualmente se encuentra concluida la obra de la Diagonal 33, y la obra de reposición de la red de alcantarillado de la peatonal 34 entre calles 110 y diagonal 34^a fue incluida en el cronograma de obras a ejecutarse por medio del distrito 3, y actualmente se encuentra en etapa de diseño.

5. **FANY RANGEL:** Secretaria de la Junta de Acción Comunal del barrio San Bernardo.

Agradeció por la reposición del alcantarillado y solicitó el programa de EMPAS COMUNITARIO.

6. **MANUEL OBREGON:** Usuario del barrio La Ceiba.

Agradeció los trabajos realizados en el mantenimiento de las redes de alcantarillado y solicitó el programa de EMPAS Comunitario.

Respuesta: En atención a la solicitudes 5 y 6, con respecto a la programación de los EMPAS COMUNITARIOS, me permito informarles que se tendrán en cuenta para la vigencia 2019, considerando que el desarrollo de ejecución del segundo semestre de 2018 ya está programado.

7. **RUTH MARIA JAIMES:** Presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Portal Campestre 1 y 2.

Felicitó a la Empresa por cumplir 12 años de actividades y dió los agradecimientos por los trabajos realizados. Solicitó que se ubiquen bien las rejillas porque están quedando mal puestas y se las roban, además, se está presentado humedad en las casas, EMPAS hizo presencia y se han hecho algunos arreglos pero están pendientes unas casas, por lo que solicitó nuevamente una inspección en el barrio.

Respuesta: mediante revisión realizada en el sector y al cuadro de compromisos en el cual se relacionan las solicitudes de los Barrios atendidos, se evidenció, que a la fecha se han atendido todas las solicitudes referentes a mantenimiento y ajuste de rejillas de los sumideros del área, igualmente, no se evidencian trabajos pendientes, ni solicitudes

realizadas por la Sra. Ruth Maria Jaimes, por lo que no se pudo tener contacto con la misma.

8. ALCIDES ARIAS GELVEZ:

Saludó a la mesa principal y demás invitados agradece la invitación y por los trabajos realizados por parte de la empresa por el mantenimiento a las redes, está pendiente el proyecto de las aguas pluviales en cabeza de la oficina de infraestructura por parte de la alcaldía de Girón, que los recursos sean invertidos en proyectos para las obras de la comunidad y fortalecer los trabajos ejecutados, también felicitó a la empresa por los 12 años de servicio a la comunidad en general. Solicitó que EMPAS realice una revisión antes de que sea pavimentado el sector.

Respuesta: Este despacho desconoce el proyecto que el Señor Arias menciona, se hace necesario conocer el sector de influencia del mismo, sin embargo se entiende que sería una intervención por parte del Municipio de Girón y no de EMPAS S.A.

9. ALEX ALAIR GOMEZ JOYA:

Agradeció la gestión que realiza el personal y también pidió que se tengan cuadrillas para los fines de semana cuando se presenten emergencias en épocas de lluvias.

Respuesta: Al respecto, nos permitimos informar, que La Empresa cuenta con programación de equipo presión succión VACTOR los fines de semana, los cuales están disponibles junto a sus operarios, para la atención oportuna de eventos de emergencia.

10. JHOANA NIÑO SANABRIA:

Agradeció a la empresa por el desarrollo que ha manifestado el municipio de Floridablanca pues solicitaron el cambio del alcantarillado del barrio la cumbre y EMPAS cumplió con esto y la pavimentación de la vía. Solicitó que se continúe con el programa EMPAS COMUNITARIO, es la única forma que se tiene un acercamiento con la comunidad en general.

Respuesta: Actualmente, el área de operación de Infraestructura ha intervenido los tramos de alcantarillado identificados como críticos, y realizado cercano seguimiento y monitoreo para garantizar el normal funcionamiento de las redes existentes en el sector. Se hace salvedad, que a medida que sean identificados tramos de redes de alcantarillado por cumplimiento de su vida útil, serán incluidos en los planes de reposición a ejecutar por medio del distrito III en cada vigencia.